

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. (URBAS)

D. José M^o BUXEDA MAISTERRA, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad mercantil **URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. (URBAS)**, entidad domiciliada en Madrid, calle Princesa nº 61, y C.I.F. nº A-08049793, ante la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comparezco a fin de poner en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado en el día de hoy el acuerdo de verificación previa a la admisión a negociación de los valores representados por anotaciones en cuenta correspondientes a la ampliación de capital por compensación de créditos por importe nominal de OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL VEINTE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (€ 818.020,48).

Está prevista la admisión a cotización para la sesión del próximo lunes 27 de febrero de 2006 en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona. La ampliación de capital por compensación de créditos se ha instrumentado a través de la puesta en circulación de 1.278.157 acciones ordinarias emitidas a un precio de € 0,65 (€0,64 de valor nominal y €0,01 de prima de emisión) por un importe efectivo de OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO (€ 830.802,05). Estas acciones representarán el 7,26% del total de acciones tras la ampliación de capital por compensación de créditos, y el 2,03% del total de acciones tras la ampliación de capital por aportaciones dinerarias y no dinerarias (en adelante, "OFERTA"), en caso de suscripción completa de la OFERTA en curso.

Los titulares de las acciones correspondientes a la ampliación de capital por compensación de créditos son las sociedades Guadahermosa Proyectos Urbanísticos, S.L. (911.136 acciones) y Fidelca Telecom, S.L. (367.021 acciones). Guadahermosa Proyectos Urbanísticos, S.L. tiene un compromiso de no disposición de dichas acciones suscrito el 23 de enero de 2006 que se extiende hasta el 1 de marzo de 2007 o transcurridos 365 días - 1 año - a partir de la fecha de la efectiva entrega de las acciones.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, tenga por presentado el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado.

Madrid, a 23 de febrero de 2006

José M^o Buxeda Maisterra
Secretario no Consejero de URBAS